



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de Zaragoza, y en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se reúne, siendo las diez horas y cinco minutos del día 18 de diciembre de 2018, la Junta de Gobierno, presidida por doña M^a Dolores Pascual Vallés, Presidenta del Organismo, con asistencia de los vocales siguientes:

POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO:

M^o de Ciencia, Innovación y Universidades	D. Javier Lambán Jimenez
M^o de Defensa	D. Fernando Alós Ara
M^o Interior	D. Luis Roldán Alegre
M^o para la Transición Ecológica	D. Carlos Moreno Fernández
M^o de Agricultura, Pesca y Alimentación	D ^a Sara Barbudo del Cura
M^o de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	D ^a Alicia Chiva Sorní

POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

Aragón:	D. José Luis Castellano Prats D ^a Inés Torralba Faci D. Jesús Nogués Navarro D. Darío Villagrana Villagrana
Cataluña:	D. Diego Moxó i Guell D. Joan Goñálons Castell
Comunidad Foral de Navarra:	D ^a Eva García Balaguer
Junta de Castilla y León:	D. José Antonio Lucas Santolaya
Cantabria	D. José Fernández Ruiz
Gobierno de La Rioja	D. José M ^a Infante Olarte
País Vasco	D. Ernesto Martínez de Cabredo Arrieta

POR LOS USUARIOS:

Abastecimientos:	D. Josep Xavier Pujol Mestre D. Jesús Ruiz Tutor D. Luis Alberto Lorente García
-------------------------	---

D. Koldo Urkullu Sancristóbal

Regadíos:

D. Francisco Orús Lacarte
D. Ángel Lasheras Villanueva
D. Jesús Angel Lamuela Sánchez
D. José Luis Pérez González
D. Felipe Pérez de Ciriza Alegría
D. Antonio Almudéver Mestres
D. Enrique Castel-Ruiz Calvo
D. Amadeu Ros

Energéticos:

D^a M^a Soledad Ordoñez Fernández
D. Francisco Javier Sanchís Cienfuegos-
Jovellanos

Otros Usos:

D. Juan Luis Apodaca Uriarte

POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO:

Comisario de Aguas

D. René Gómez López de Munain

Director Técnico

D. Francisco Hijos Bitrián

Oficina de Planificación:

D. Manuel Omedas Margelí

SECRETARIA:

D^a Carolina Marín Hijano

La Presidenta da la bienvenida a los asistentes, más en estas fechas, comunicando el relevo en la Presidencia del Organismo y en el cargo de Secretaria General, que pasa a ser asumido por doña Carolina Marín Hijano.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidenta se refiere al borrador del acta de la sesión anterior de fecha 1 de junio de 2018 que se les ha remitido a los vocales, respecto al cual invita a los asistentes a expresar su conformidad o reparos.

Interviene don José Antonio Lucas, representante de la Comunidad de Castilla y León, quien solicita la rectificación en la página 3 del señor Represa.

Al no producirse más intervenciones, el acta queda aprobada por unanimidad.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA

La Presidenta toma la palabra y seguidamente aborda los siguientes temas:

- Año hidrológico: ha sido un año excepcional, al inicio de la campaña 2017-2018 el volumen de agua almacenado era del 43%, hoy del 69%; la reserva de nieve en el año anterior era de 118 hm³ y hoy más 400 hm³, lo que lo convierte en el segundo año más húmedo del siglo y con unas aportaciones de nieve muy por encima de la media de cinco

años. Elogia la gobernanza realizada por el Organismo tanto en los momentos de sequía vividos al inicio del año hidrológico y la actitud de las comunidades de usuarios, así como en las avenidas en las que el SAIH se ha convertido en pieza fundamental, la gestión de los embalses y la coordinación con el resto de las Administraciones competentes para la gestión de las mismas. Los periodos de sequía y avenidas van a ser recurrentes obliga al Organismo a estar preparado y tomar decisiones con una cierta anticipación y de ahí el interés en seguir avanzando en el plan de gestión de riesgos de inundación y en obras que sigan la filosofía prevista por el plan de gestión y la implantación en el 2019 del plan de sequía.

- Ejercicio presupuestario: ha sido complicado debido a la tardía aprobación y la consiguiente prórroga del anterior, lo que ha imposibilitado la licitación y ejecución de los presupuestos de 2018. No obstante, se ha mantenido la inversión en grandes obras del Estado como Enciso, Yesa, Mularroya, Almudevar, San Pedro Manrique en Soria, y por parte de la Dirección General del Agua, a través de la Confederación se han invertido unos 30 millones de euros de emergencias como consecuencia de las avenidas de abril de 2018.
- Gestión: se ha intensificado la presencia de la Confederación en foros nacionales e internacionales, en jornadas técnicas, en la divulgación de la gestión hidráulica, en jornadas de participación técnica, en la potenciación de las oficinas delegadas. Se han iniciado los procesos de participación para la planificación del tercer ciclo y la revisión de Plan de Riesgos de Inundación, y se han licitado contratos de mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas, fundamentalmente de grandes canales, como el caso del Sistema de Riegos del Alto Aragón, Bardenas y el Canal de Aragón y Cataluña. Asimismo se prosigue con el procedimiento para la explotación por parte del Organismo de las centrales hidroeléctricas que han agotado su periodo concesional.
- Propuesta para 2019: Pese a que no se ha obtenido financiación europea para el proyecto Ebro Resilience, el Ministerio, la Confederación, y las comunidades autónomas implicadas, Aragón, La Rioja y Navarra proseguirán con el proyecto. Se ha apostado por un proceso de simplificación interna en los procedimientos a través de declaraciones responsables y búsqueda de nuevos sistemas que permitan agilizar los procedimientos. En cuanto a la gobernanza se fomentará la constitución de Juntas Centrales de Usuarios y Comunidades Generales porque se ha demostrado que son una organización eficaz para la gestión del recurso. También se prevé avanzar en la administración digital, y en atender las demandas sociales para compatibilizar los usos lúdicos en los embalses. Desde el punto de vista de la inversión se marcan cuatro prioridades básicas: el SAIH, que cuenta con inversión para su mantenimiento aprobada por el Consejo de Ministros, lo mismo que sucede con las redes de control de seguimiento de aguas continentales; el mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas, incluyendo la seguridad de presas y los planes de emergencia, y en cuarto lugar en el mantenimiento de los cauces y el proyecto Ebro Reliance, que si bien no ha obtenido hasta el momento financiación europea no quiere decir que no la vaya a tener en el futuro puesto que se trata de un proyecto que se ampara en los objetivos europeos.

3. COMISARÍA DE AGUAS.

- Avenidas: El Comisario de Aguas, con ayuda de un power point se refiere en primer lugar a las inundaciones producidas en el eje del Ebro durante el mes de abril, y a un episodio singular, con un periodo de retorno de 500 años, que se ha producido en Santa María de Huerta (Soria) el 9 de septiembre. En cuanto a la del mes de abril el Ebro en Castejón circularon 2.600 m³/s y en Zaragoza 2.000; durante la avenida en el mes de abril, en la llamada Fase 0, se reforzaron motas en Novillas, Pradilla, Boquiñeni, Alcalá, Pina, etc.. En la Fase I y II, a partir de mes de mayo, se reforzaron y retranquearon motas, y se han potenciado

las zonas de inundación libre; también se han puesto en marcha actuaciones con la técnica CURAGE que amplía el espacio fluvial mediante canales y desconsolidación de los sedimentos, y se han licitado 31,5 millones de euros en obras de emergencia. Se expone que de momento no ha salido adelante la ayuda económica Life para el proyecto Ebro Resilience porque la Unión Europea ha estimado que no es tanto un proyecto de la Directiva Marco del Agua sino de la Directiva de Inundación; no obstante la Confederación sigue con el proyecto porque cuenta con el apoyo de la Dirección General del Agua, las comunidades autónomas implicadas, usuarios y agentes sociales y ya ha adjudicado la redacción del proyecto por un millón de euros.

- También agradece el esfuerzo llevado a cabo por la Comunidad de Regantes de Alto Urgell, la Comunidad General del Segarra Garrigues y la Generalidad de Cataluña para alcanzar el acuerdo de integración.
- Derivación de aguas de Bailín: la tramitación administrativa se ha completado y a partir de enero de 2019 se podrá trabajar con un presupuesto de 1,5 millones de euros.
- Descontaminación de Flix: preparadas las instalaciones y a partir de enero se retirarán lodos.
- Eutrofización embalse El Val: grandes esfuerzos de los dos ayuntamientos implicados (Ágreda y Ólvega) y la Junta de Castilla y León para llevar a cabo los estudios necesarios para mejorar la situación y se ha iniciado un expediente sancionador.
- Caracol manzana y cangrejo azul: se realizarán actuaciones para luchar contra estas especies invasoras.
- Propuesta de resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro O.A., por la que se revisan los cánones de utilización de los bienes del dominio público hidráulico: se propone la actualización de la revisión de los valores para la determinación de la base imponible del canon por la utilización de los bienes de dominio público al amparo de artículo 112 del texto refundido de la Ley de Aguas, y concretamente del canon de ocupación de terrenos y de aprovechamiento de bienes o materiales de dominio público hidráulico, según el documento que se ha entregado y que se adjunta al Acta.
- Actualización del modelo de declaración responsable para actuaciones menores de conservación en el DPH y Zona de Policía: se trata prácticamente del mismo modelo que existía, pero dejando hueco en el documento para incluir la memoria y los planos que habitualmente eran olvidados por los solicitantes.
- Solicitud de navegación conjunta y consideración de masa única, a efectos de navegación, de los embalses de Mediano y El Grado: a propuesta del Gobierno de Aragón se van a considerar como tal.

El señor Castellano Prats muestra su satisfacción por el tema del by-pass por la garantía que supone para los ciudadanos. En cuanto al tema del canon propone que se contemple en la resolución la existencia de bonificaciones cuando se trate de actuaciones que cuentan con un proyecto o son emprendidas por una administración pública y que contribuyen a la mejora del dominio público.

Doña Inés Torralba amplía la información indicando que la propuesta proviene del bajo valor catastral asignado a la zona 91 en relación con el resto de las zonas, cree que debe facilitarse la labor de las comunidades autónomas para conseguir la sustitución de los cultivos vulnerables por

otros resistentes de cara a las avenidas y la igualdad de trato de todas las subcuencas. Valora muy positivamente que no se solapen canon de ocupación con canon de aprovechamiento.

Don Ángel Lasheras considera que no se puede gravar aquello que implica limpiar, bien mediante podas o extracción de áridos y zahorra.

La Presidenta anima a que se realicen cuantas aportaciones se consideren convenientes por los vocales para mejorar el documento.

Don Diego Moxó se refiere al apartado C1 y considera que la retirada de cuanto impide la capacidad de desagüe está exenta.

Don José Luis Castellano apunta que aquellas actuaciones que son beneficiosas para el mantenimiento del dominio público, independientemente de quien las realizase estuvieran exentas del pago de canon, indicándole el Comisario de Aguas que esa es la filosofía que se ha mantenido.

Doña Eva García considera que es necesario clarificar la situación pero deben agilizarse las autorizaciones, valoran positivamente la reducción del canon pero manifiesta que no existe en todas las Confederaciones. El tema de las choperas son importantes a nivel local porque se trata la mayor parte de las veces de terrenos comunales y habría que aclarar la propiedad y la agilización de las autorizaciones. Respecto al Ebro Resilience agradece el trabajo realizado en los últimos años y considera que la no obtención de fondos europeos en modo alguno debe paralizar los avances e incluirlo en presupuestos.

El señor Lorente García felicita a la Confederación por el Ebro Resilience y anima a continuar en la línea aún sin financiación europea y brinda la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza.

Don Francisco Orús muestra su disconformidad con la navegación en los embalses de Mediano y El Grado por el peligro que representa el mejillón cebra y los altos costes que representa y pide que se extremen los controles.

El Comisario de Aguas confirma que antes eran navegables, pero ahora lo serán conjuntamente y habrá tres estaciones de desinfección.

Don Jesús Ruiz manifiesta que el Ayuntamiento de Logroño también apoya el proyecto Ebro Resilience y comunica que los ayuntamientos harán declaraciones en este sentido.

La Junta de Gobierno toma conocimiento de lo expuesto en este punto del orden del día y de las intervenciones producidas; en cuanto a la propuesta de resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro O.A., por la que se revisan los cánones de utilización de los bienes del dominio público hidráulico, el documento final será aprobado en el sentido presentado en la Junta con las intervenciones realizadas y el resto de las aportaciones que se puedan realizar en un breve espacio de tiempo; y se acuerda aprobar la navegación conjunta y consideración de masa única, a efectos de navegación, de los embalses de Mediano y El Grado.

4. DIRECCIÓN TÉCNICA

La Presidenta cede la palabra al Director Técnico quien informa sobre los siguientes aspectos:

- Desarrollo de las obras encomendadas por el Ministerio para la Transición Ecológica: con ayuda de un gráfico muestra que en los últimos diez años hay una inversión notablemente

decreciente, y que se centra en los aspectos del regadío; en consecuencia, han bajado el número de expedientes abiertos. Yesa está prácticamente coronada, y se está trabajando en la cola del embalse, en los aspectos medioambientales y en la demolición de la urbanización. Almudévar ha comenzado las obras con el desbroce, desagües de fondo y tomas. San Pedro Manrique para el abastecimiento que debido a la altitud en que se encuentra limita el tiempo de trabajo a seis u ocho meses al año. Enciso ya ha finalizado y en breve será puesta en carga y también Terroba está prácticamente finalizada, al igual que las variantes de carreteras; por lo que se mantienen conversaciones con el gobierno de La Rioja para terminar de perfilar los destinatarios y usos finales. Mularroya está muy avanzada a falta de iniciar el túnel de transferencia desde el Jalón al río Grío

- Aspectos relativos a la explotación de las infraestructuras de titularidad del Organismo de cuenca: hay 54 presas, miles de kilómetros en canales, caminos, el patrimonio forestal... y los presupuestos de la Dirección Técnica se destinan en su mayor parte al mantenimiento de estas infraestructuras, algo más de veinte millones de euros. Se detiene en las obras de conservación del Canal Imperial, del Canal de Aragón y Cataluña; también en la seguridad de las presas, el 52% tienen implantado el Plan de Seguridad; el 37% tienen los planes aprobados y se aspira a implantarlos el año próximo; en el 10% restante se avanzará el año próximo. El SAIH ha atravesado 6 años muy difíciles y la Confederación lo han mantenido con sus propios recursos pero no se ha podido evolucionar por la falta de dotación presupuestaria; el SAIH y el SAD han contribuido de una forma notoria a minimizar los daños de las avenidas e indica que en la riada de 2013 los daños se han cuantificado, más o menos, en veinte millones de euros y en caso de no haber utilizado estas herramientas los daños se habrían evaluado en ciento dos millones de euros; se espera que con la dotación de la Dirección General del Agua pueda evolucionarse esta herramienta fundamental para la cuenca.

La Junta de Gobierno toma conocimiento de lo expuesto por el Director Técnico.

5. SECRETARÍA GENERAL.

La Presidenta cede la palabra a la Secretaria General.

- Propuesta y aprobación del Plan de Actuación del Organismo para 2019: advierte que ha sido remitido junto con la convocatoria y destaca el proceso de implantación de la administración electrónica con herramientas del Ministerio de Hacienda y soluciones de otros organismos que están funcionando de acuerdo las previsiones de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, lo que supone una disminución de los costes; modernización de los medios audiovisuales para interconectar los diferentes centros de trabajo e impulsar las reuniones a distancia, sin olvidar los medios audiovisuales del SAIH. También se quiere implantar el registro electrónico en las Oficinas destacadas para potenciar la atención a los ciudadanos; mejorar la ejecución del presupuesto incrementando la plantilla al servicio de contratación y mejorando las aplicaciones informáticas que agilicen la gestión.
- Grado de ejecución de los presupuesto del 2018: se ha visto marcado por la prórroga de los presupuestos de 2017 hasta el mes de julio y por el Acuerdo del Consejo de Ministros publicado el 29 diciembre 2017, con la limitación del presupuesto de gastos, principalmente inversiones, en un 50%. En cuanto a las operaciones corrientes: gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes, la ejecución a principios de diciembre era del 89,90%; en cuanto a las operaciones de capital, el capítulo 6 inversiones reales, la Confederación había previsto 35 millones y en julio se produjo un

incremento de 26 millones más, pero debido a la limitación del 50% y a algunos problemas de la aplicación informática de contratación, no se han podido preparar más proyectos, no obstante, la ejecución de los 35 millones previstos ha alcanzado el 72,24% y se prevé un incremento antes de cerrar el presupuesto; en cuanto a los 26 millones, la Dirección general de Presupuestos del Ministerio de Hacienda no ha permitido que se incorporasen al presupuesto de 2019. Por lo que se refiere a los ingresos propios, la ejecución se sitúa en el 93,85%, destacando los conceptos de venta de energía, que superan los cuatro millones setecientos mil euros.

- Propuesta de presupuestos para 2019: se remitieron entre los meses de marzo y abril y la propuestas de gastos prevén un incremento de los gastos de personal de un 2,58%, que de debe al aumento de las cuotas a la Seguridad Social y las incorporaciones de personal; en cuanto a los gastos corrientes en bienes y servicios un incremento del 4,5%; inversiones reales disminuye un 46%, y se buscarán vías alternativas para mejorarlo; el resto de los capítulos se mantienen; por lo tanto el presupuesto de gastos previstos para 2019 es de 99.870.830 de euros que cubriría el de gastos.
- Información sobre la renovación de los órganos colegiados: da cuenta de que el censo estuvo en información pública desde el 15 de noviembre al 5 de diciembre, anunciándolo en el BOE y remitiendo el mismo a ayuntamientos de más de 1.000 habitantes, delegaciones y subdelegaciones del Gobierno, oficinas centrales y destacadas de la Confederación, oficinas comarcales agrarias, Comunidades Generales y Juntas Centrales de usuarios y en la página web del Organismo. Durante el mes de diciembre se contestarán alegaciones, las convocatorias se enviarán a lo largo del mes de enero y en febrero tendrán lugar las elecciones.

La Presidenta anima a participar a los usuarios en la elecciones para la renovación de las Juntas de Explotación.

Don Luis Alberto Lorente quiere dejar constancia, respecto al Plan de Actuación, que el Ayuntamiento de Zaragoza desvincula el abastecimiento de esta ciudad del recrecimiento del embalse de Yesa; respecto a la puesta en carga de La Loteta, entienden que tampoco va a servir para el abastecimiento de Zaragoza y desean disponer de toda la información relativa su puesta en marcha; a lo que el Director Técnico le responde que la puesta en carga es un acto administrativo autorizado por la Dirección General del Agua, se trata de un acto público y se le facilitará toda la información de cuanto se ha producido hasta el momento, cuando finalice la fase de puesta en carga entrará en explotación. La Presidenta ruega que la pregunta se haga por escrito.

El señor Pérez de Ciria comunica que el río Aragón, y por tanto en el sistema de Bardenas, se encuentra en alerta amarilla, lo que les exime de suministrar agua a Zaragoza, y que el agua que no se puede retener no puede ser aprovechada por Bardenas, con las consiguientes mermas, sin que esta situación afecte a Zaragoza.

Don José M^a Infante se refiere a las obras de restitución territorial como consecuencia de Sototerroba, contempladas en el Plan de Actuación, como por ejemplo la depuradora, pero entiende que hay otras que tienen un carácter medioambiental que deberían estar contempladas.

Don Diego Moxó manifiesta su disconformidad con el Plan porque en materia de mantenimiento de cauces la Confederación casi no invierte nada en Cataluña y solicita que se haga un listado de dónde se va a invertir, así como los criterios de prioridad y que eso se plasme en el Plan; lo mismo sucede con la restauración de cauces, en la que tampoco figuran actuaciones en Cataluña. Pregunta por el Estudio de transporte de sedimentos en el Ebro.

La Presidenta confirma que el Plan debe ser votado, agradece la explicación de voto.

Don Ángel Lasheras interviene para señalar que el embalse de La Loteta se llena con Yesa, y solicita un vigilante para la utilización deportiva de este embalse.

Don Luis Alberto Lorente manifiesta su disconformidad con el Plan de Actuación en lo referido al embalse de La Loteta y Yesa

Don Darío Villagrasa traslada el apoyo del Gobierno de Aragón a Yesa y La Loteta y al resto de las obras hidráulicas. Por otra parte entiende que son los ayuntamientos en cuyos términos municipales se ubican estos saltos los que deben ser beneficiarios de la reversión de los mismos una vez que han caducado las concesiones.

Don José Luis Castellano propone que en próximos presupuestos se implemente una dotación adecuada para la adoptar medidas de cara a la prevención y realización de actuaciones como las del Ebro Resilience y no depender de las emergencias.

Doña Eva García comparte con el Gobierno de Aragón el interés en una mayor dotación presupuestaria para la prevención y en cuanto a Yesa insta la creación de la Comisión anunciada por la Ministra y la de la Junta de Obras; pregunta si la demolición de la urbanización se encuadra en el movimiento de tierras, interesa conocer en qué consiste la pantalla de impermeabilización y participa la preocupación por el tema de la seguridad.

La Presidenta le responde que la Comisión anunciada por la Ministra será convocada por el Ministerio y en cuanto a la Junta de Obras, se realizará por esta Confederación. El Director Técnico confirma que hay unas excavaciones adicionales vinculadas a la demolición de la urbanización de cuyo proyecto era conocedor el Gobierno de Navarra porque, entre otros aspectos, había temas de tratamiento de residuos que debían ser informados. El resto de los proyectos asociados fueron presentados ante tres representantes de diferentes departamentos del Gobierno de Navarra asistidos por asesores de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Doña Eva García insiste en que no disponen del informe técnico de la pantalla de impermeabilización, que se presentó hace dos años, y resalta que la demolición no es solo de la urbanización sino de la ladera que está en cuestión.

El Director Técnico le traslada el calendario previsible existente sobre la pantalla de impermeabilización y su desarrollo, habiendo sido debatido en profundidad en la reunión antes comentada.

Toma la palabra el Comisario por alusiones sobre el proyecto de Ebro Resilience, informando las reuniones que se van a producir con el Ministerio para plantear y obtener información, trasladando toda la información a las tres Comunidades Autónomas afectadas.

La Junta de Gobierno toma conocimiento de lo expuesto en este punto del orden de día.

6. INFORME DE LA OFICINA DE PLANIFICACION HIDROLÓGICA

La Presidenta cede la palabra al Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica toma la palabra y comienza su intervención informando que están al día sobre los informes solicitados a la Oficina sobre diversos asuntos, unos mil este último año.

Se sigue trabajando en el Plan Hidrológico aprobado 2016-2021, realizando su revisión anual y seguimiento. Destaca el cumplimiento de los caudales ecológicos en el último año, así como una sustancial mejora de las masas de agua revisadas, la gran implementación de hectáreas de regadío entre el 2008-2017, y destaca el aumento de la cabaña ganadera, sobre todo el porcino, y concluye con la valoración del seguimiento del plan de sequías de manera mensual.

En cuanto a las medidas dentro del Plan Hidrológico, comenta que las Administraciones han aportado solo un 11% de inversiones previstas, de lo que se va a dar traslado a las autoridades competentes con el fin de que atiendan las que son de su competencia, agradeciendo el grado de colaboración existente.

El nuevo plan 2021-2026 es una continuación del vigente y se están produciendo los primeros pasos; el 21 de octubre de 2018 salió a consulta pública, destacando como aspectos más singulares;

- Caracterización de las masas de agua, bastante similar con pequeños reajustes.
- Actualización de presiones e impactos.
- Análisis económico actualizado.
- Recuperación de costes mediante un incremento por los cánones a las hidroeléctricas. Los costes financieros están en una recuperación en torno al 83% y costes medioambientales en torno al 70% si se incluyen los costes ambientales
- Se centran los estudios en analizar las masas de agua en mal estado, en torno al 30%, para poder mejorar y buscar cómo hacerlo.

Se espera un proceso de participación bueno y aceptable por parte de diversos colectivos y administraciones para conseguir revertir la situación. En cuanto a los caudales ecológicos se han hecho muchos estudios y en el EPTI se van a implantar en todas las masas de agua.

A la Oficina de Planificación le interesa el binomio energía-agua porque considera que es el futuro, y resalta el estudio realizado con la Fundación Bethancourt, y comenta la posibilidad de programar una reunión con expertos para conocer las conclusiones y como movilizar los sedimentos de Mequinenza. Le pide al señor Moxó que acude a la misma y le invita formalmente.

Añade que se sigue trabajando en el acuífero de Alfamén, resaltando que se está realizando un estudio piezométrico sobre el mismo. Así mismo se destaca como la aplicación SIT Ebro cada día funciona mejor.

En cuanto a otras actividades, diserta sobre las relaciones exteriores y misiones de otros países, la difusión a centros escolares o visitas a la presa del Grado, y como singularidad destacada la Jornada de Gobernanza de la OCDE a nivel mundial realizada en Zaragoza, sobre la cual se adjunta a los asistentes a la Junta de Gobierno las conclusiones. Termina su intervención agradeciendo a todas las personalidades que asistieron al mismo y las conclusiones de consenso adoptadas.

Seguidamente toma la palabra doña Eva García, para preguntar sobre si la participación prevista solo se van producir sobre las masas de agua en mal estado.

El Jefe de la Oficina de Planificación le responde que esa es la idea, ya que se quiere incidir en ese 30% de masas en mal estado que se centran en los núcleos de mayor población, en el eje del Ebro y en las zonas bajas de los ríos, es decir, allí donde se realiza una intensa actividad económica.

Doña Eva García comenta que el proceso de participación del 1º ciclo fue muy interesante, y aboga por la participación activa; a su vez felicita al Organismo por la convocatoria de la OCDE, aunque lamenta que no pudieran asistir, si bien muestra su acuerdo con las conclusiones.

La Presidenta toma la palabra para comentar que el Ministerio y el Organismo quieren procesos de participación dirigidos.

El representante de la Comunidad de La Rioja, el señor Infante, se refiere al seguimiento de ejecución del programa de medidas, y manifiesta que el Plan Director de Saneamiento y Depuración de La Rioja ha evolucionado sobre criterios concretos y es posible que se haya realizado más inversiones que las que se reflejan; con ello aboga por revisar el Plan y ver la realidad de cómo ha evolucionado, comprobándose que quizás no se ha hecho la actuación prevista en el mismo, pero sí se han realizado otras.

El Jefe de la Oficina de Planificación le responde que en general se han destinado muy pocos recursos por parte de todas las administraciones.

El señor Diego Moxó pregunta sobre el documento de Impactos y presiones, si está en información pública o en qué estado se encuentra.

El Jefe de la Oficina de Planificación le responde que se está realizando por parte de la Comisaría de Aguas de este Organismo y existe uno de fecha 2015.

El señor Diego Moxó pregunta si se hará este año ya que cree que es muy importante para poder acertar en las medidas.

Toma la palabra don José Luis Castellano para reflexionar que se debería ser más prudente en la planificación presupuestaria para evitar reproches de la Unión Europea. A su vez, añade, a veces se invierte sin que esté identificada una medida en concreto; y propone pensar más en los objetivos y no en obras concretas. Aboga por avanzar en normas de evaluación y seguimiento de manera más simplificada.

El Jefe de la Oficina de Planificación le responde que la uniformidad es algo que se reclama y realiza desde el propio Ministerio.

La Presidenta toma la palabra para comentar que todas las administraciones tienen acceso a las informes sobre la ejecución de medidas y existe un margen para tenerlas en cuenta.

El señor Jesús Ruíz Tutor toma la palabra para disertar sobre la protección de las masas de aguas y solicita una reunión para clarificar el impacto sobre los abastecimientos y en especial sobre el caso concreto del Iregua.

Toma la palabra el Comisario por alusiones para responder al señor Moxó y argumentarle que le gustaría poder realizar medidas preventivas, pero los presupuestos solo dan para reparaciones. Las avenidas han sido en el eje del Ebro ya que Mequienza y Ribarroja han realizado su función y es donde se invierte más dinero. Para el próximo año le comenta actuaciones previstas en la provincia de Lérida.

El señor Diego Moxó le solicita si le pueden hacer llegar los puntos concretos donde se va a invertir.

El representante del País Vasco desea conocer cómo participar para poder aportar más.

La Presidenta toma la palabra para comentar que se espera una nueva regulación de cánones y espera aportaciones de todos los vocales de la Junta de Gobierno.

Doña Ines Torralba toma la palabra para conocer el cálculo de las bases impositivas sobre los nuevos cánones.

La Presidenta le responde que busca la fórmula ajustada que pueda satisfacer a todas las partes; confirma la petición de Riegos del Alto Aragón de ser rigurosos con la protección contra el mejillón cebrá, insiste de nuevo en la gobernanza, en la función de las Comunidades Generales y las Juntas Centrales de Usuarios como vehículos de máxima participación de coordinación de usuarios; afirma que se actúa con criterios de prioridad y no de territorialidad.

El señor Diego Moxó replica que Cataluña reclama que se concrete en qué se va a invertir, y más concreción para poder apoyar el Plan.

Doña Eva García manifiesta su conformidad con el Plan de Actuación con la salvedad de lo relacionado con Yesa, respondiéndole la Presidenta que Yesa es una obra del Estado y sin embargo el Plan de Actuación se realiza con los presupuestos propios del Organismo.

El Plan de Actuación del Organismo para 2019 queda aprobado con los votos en contra de la Generalidad de Cataluña y del Ayuntamiento de Zaragoza.

7. SOLICITUD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN SOBRE NAVEGACIÓN CONJUNTA Y CONSIDERACIÓN DE MASA ÚNICA, A EFECTOS DE NAVEGACIÓN, DE LOS EMBALSES DE MEDIANO Y EL GRADO.

La Presidenta argumenta que este punto ya ha sido explicado anteriormente por el Comisario.

8. PROPUESTAS DE LOS VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Presidenta comenta que no existe ninguna propuesta en este sentido y se pasa al siguiente punto.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

Don Jesús Ángel Lamuela como miembro de los regantes de la margen derecha, manifiesta su malestar y preocupación por las conclusiones de la Subcomisión del Congreso sobre los retos del agua. Afirma que los regantes y el resto de los usuarios también son sociedad civil, pero que pagan por el uso del agua, preocupándole la otra participación civil, la no relacionada con los usos del agua, y advierte del peligro y de las tensiones que se pueden generar al dar mucha voz y voto en la toma de decisiones a colectivos que no pagan cánones pero si aducen derechos.

La Presidenta comenta que no sabe con certeza a qué conclusiones se refiere, pero es una subcomisión del Congreso no del Ministerio; en ellas se quiere reforzar la gobernanza en diferentes Organismo de Cuenca, a través de los órganos colegiados, pero de momento son simplemente propuestas de estudio.

Don José Antonio Lucas tiene dos peticiones: la primera se refiere a un escrito sobre reparación de una pista forestal en Agramonte que está en mal estado y solicita que la arregle la Confederación y el otro asunto es solicitar la limpieza del Cidacos desde la presa de Enciso hasta el

pueblo de Yanguas debido a la existencia de muchos árboles y maleza secos. La Presidenta toma conocimiento.

Doña Eva García toma la palabra de nuevo para solicitar una reunión urgente sobre los informes de los planes urbanísticos, ya que existe de nuevo el riesgo de judicializar dichos planes.

El Jefe de la Oficina de Planificación le responde que la Oficina de Planificación tiene que informar si existe agua para los abastecimientos, y que el asunto se ha judicializado, a su juicio innecesariamente, insistiendo doña Eva García en que es el juez el que considera que no existen suficientes recursos hídricos, reiterando el Jefe de la Oficina de Planificación que se los asuntos se resolverán cuando se planteen.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cuatro minutos se levanta la sesión de la que da fe la presente Acta que, como Secretaria, certifico.

APPROBADA

ANEXO 1

EXCUSAS ASISTENCIA Y DELEGACIONES:

- **D^a Micaela GARCÍA TEJEDOR**, Subdirectora General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral representante del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, excusa su asistencia y delega en **D^a Alicia CHIVA SORNÍ**, Directora del Área Funcional de Sanidad y Política Social de la Delegación del Gobierno en Aragón.
- **D. Manuel AYERDI OLAIZOLA**, Vicepresidente y Consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, excusa su asistencia y delega en **D^a Isabel ELIZALDE ARRETXEA**, Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local,
- **D. Carlos MORENO FERNÁNDEZ**, Subdirector General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, excusa su asistencia y delega en el **Presidente** de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- **D. Valentín MORENO MORENO**, Teniente Coronel del CIP en representación del Ministerio de Defensa, excusa su asistencia y delega en el Coronel **D. Fernando Alos Ara**.
- **D. Manuel LÓPEZ REPRESA**, Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, excusa su asistencia y delega en **D. José Antonio LUCAS SANTOLAYA**, Jefe del Servicio Territorial del Medio Ambiente.
- **D. Antonio LUENGO RODRÍGUEZ**, Director Gerente de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha, excusa su asistencia y delega en **D^a Inés TORRALBA FACI**, Directora del Instituto Aragonés del Agua.
- **D. Oriol ANSON FRADERA**, Director General de Desarrollo Rural de la Generalitat de Catalunya, excusa su asistencia y delega en **D. Jordi AGUSTÍ I VERGÉS**, Subdirector General de Infraestructuras Rurales.
- **D. Joaquín OLONA BLASCO**, Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, excusa su asistencia y delega en **D^a Inés TORRALBA FACI**, Directora del Instituto Aragonés del Agua.
- **D^a Teresa Ana ARTIGAS SANZ**, Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza, excusa su asistencia y delega en **D. Miguel Ángel Abadía**.
- **D. Iñigo NAGORE FERRER**, Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja, excusa y delega en **D. José M^a INFANTE OLARTE**, Director General de Calidad Ambiental y Agua.

- **D. Mariano LACARTA SOTO**, representante de otros usos, excusa y delega en **D^a Ana Belen SIERRA ROYO**.
- **D. Joan JAUME I OMS**, Presidente de Infraestructuras de la Generalitat de Cataluña, excusa y delega en **D. Xavier VALL-LLOSSERA FERRAN**, Jefe de la División de obras hidráulica.
- **D^a Elena CEBRIÁN CALVO**, Consejera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de la Generalitat Valenciana, excusa asistencia y delega en **José Luis CASTELLANO PRATS**, Secretario Gral. Técnico del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.
- **D. Manuel MASIÁ MARSÁ**, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Ebro, excusa asistencia y delega en **D. César TRILLO GUARDIA**, Vicepresidente 2º de esta Junta de Gobierno.
- **D. Ramón CARNÉ TEIXIDÓ**, Presidente de la Comunidad de Regantes del los Canales de Urgel, excusa asistencia y delega en **D. Roberto SIMÓ CORTIELLA**, Vicepresidente 1º de la Comunidad de Regantes.
- **D. Jose Javier SADA BELTRAN**, representante del Gobierno de Aragón excusa asistencia.
- **D. Darío Villagrasa Villagrasa**, representante del Gobierno de Aragón excusa asistencia.
- **D. Angel VAL PRADILLA**, Subdelegado del Gobierno de Zaragoza, excusa asistencia.